CERTIFICADO PONDERABLE
GARANTÍA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA PARA MANO DE OBRA

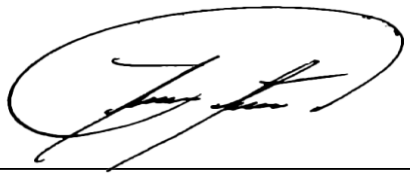
Cali, 11 de junio de 2025

Señores
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.
Calle 70 Norte No. 3B-81
Santiago de Cali

Ref.: Invitación Pública No. CDAV-2025095-IPME

El suscrito, ÁNGELO ALBERTO MONTAÑO CASTAÑEDA, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la licitación pública, y de conformidad al requisito de ponderación GARANTÍA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA PARA MANO DE OBRA, en caso de resultar adjudicatario del proceso en referencia, me permito ofertar ONCE (11) MESES o DOCE MIL (12.000) KM para los repuestos requeridos en los mantenimientos de la flota.

Atentamente,



UNION TEMPORAL CALI CDAV-2025
ÁNGELO ALBERTO MONTAÑO CASTAÑEDA
C.C. 94.154.616
Representante Legal
Dirección: CL 44 # 1 - 40
Ciudad: Cali (V)
Teléfono: 6022330621